



ANEXO III

2021/CP/211

CONVOCATORIA DE CONTRATACION						
AYUDA						
Referencia: ED	0431C 2021/55					
Título: Grupo	de Referencia Competitivo	2021				
CENTRO: Facu	ltad de Ciencias - CICA					
OBJETO DEL C	ONTRATO: Colaborar en ta	areas de investiga	ción			
Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.						
LUGAR Y HORARIO: Laboratorio de Ingeniería Química (10h00-12h30, 16h30-18h00)						
GRUPO DE CO	TIZACIÓN EN EL RÉGIMEN	GENERAL DE LA S	SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I			
CATEGORÍA PI	ROFESIONAL *(ACUERDO I	DEL 17 DE NOVIEN	/BRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL			
CONTRATADO	CON CARGO AL CAPÍTULO	O VI DE LOS PRESU	JPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado * Investigador en formación * * * * * * * * * * * * * * * * * * *						
Técnico de apo	oyo a la investigación 🔀	Ayudante de	apoyo a la investigación 🔲			
Técnico administrativo Ayudante administrativo						
JORNADA	Tiempo Completo:		Tiempo Parcial: 🔀			
DURACIÓN	6 meses		FECHA APROX. DE INICIO 16/10/2021			
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1050,00 euros/mes						
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0509243027.541A.6490200						
* el pago de la ret extraordinaria cor		sualidades (se incluye	en cada mensualidad la parte proporcional de paga			
REQUISITOS						
TITULACIÓN: (Graduado/Licenciado en Q	luímica, Ingeniería	Química (o áreas afines)			
EXPERIENCIA:	Ver memoria de la convo	catoria				
REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de						
presentación de solicitudes.						
LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN						

LUGAR: Kennes@udc.es (Prof. C. Kennes, Facultad de Ciencias, Campus da Zapateira)

PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: Miembros del grupo de investigación BIOENGIN, área de Ingeniería Química (C Kennes, M Veiga)

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablero de anuncios, Facultad de Ciencias

A Coruña/Ferrol, 16 de agosto de 2021 **EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL**

Fdo.: M.C. Veiga

Documentación que debe presentar el solicitante:

- 1. Fotocopia D.N.I.
- Fotocopia de titulación académica.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	6t9zh/jfpviaqjoDYcr1fQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por Maria del Carmen Veiga Barbazán		Asinado	16/08/2021 22:34:23
Observacións		Páxina	1/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/6t9zh/jfpviaqjoDYcr1fQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		







MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

<u>Documentación que debe presentar el solicitante:</u>

- 1. Fotocopia D.N.I.
- 2. Fotocopia de titulación académica.
- 3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación 6t9zh/jfpviaqjoDYcr1fQ==		Estado	Data e hora
Asinado Por	Maria del Carmen Veiga Barbazán	Asinado	16/08/2021 22:34:23
Observacións		Páxina	2/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/6t9zh/jfpviaqjoDYcr1fQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Memoria

Contrato con cargo a la aplicación presupuestaria 0509243027 541A 6490200 (Grupo de Referencia Competitivo-Xunta de Galicia)

- 1) Tareas a realizar:
- El (La) investigador(a) contratado/a colaborara en estudios de bioconversión de gases de efecto invernadero y de emisiones gaseosas industriales (CO₂, CO, ...) en productos de interés comercial (biocombustibles, bioproductos), utilizando bacterias acetogénicas y levaduras. Las tareas consistirán en el estudio, en biorreactores continuos y discontinuos, de parámetros que influyen sobre la bioconversión de sustratos gaseosos en ácidos de cadena corta (ácido acético) y su posterior bioconversión en bioproductos.
- 2) Justificación de la duración del contrato:

La duración del contrato es la que debería permitir llevar a cabo las tareas descritas en el apartado 1. Posteriormente se podrá renovar el contrato para optimizar las condiciones de operación del biorreactor.

3) Requisitos de los (las) candidatos/as: Licenciatura o Grado en química, ingeniería química u otras áreas afines.

Se valorarán los siguientes méritos:

- (1) El expediente académico (Grado/Licenciatura): se valorará de 0 a 4 puntos, teniendo en cuenta la nota media de la carrera. Se le otorgará 4 puntos al mejor expediente y puntuaciones proporcionales a los demás candidatos.
- (2) El título de Master se valorará de 0 a 4 puntos, siguiendo los mismos criterios que para el Grado.
- (3) La experiencia investigadora previa y participación en proyectos y trabajos publicados relacionados con el proyecto y la optimización de biorreactores se valoraran de 0 a 1 punto (puntuación máxima para el candidato con mayor número de trabajos y año(s) de experiencia; las demás puntuaciones se calcularán de forma proporcional), con una experiencia mínima de tres meses para alcanzar la máxima puntuación.
- (4) El conocimiento de idiomas (inglés) (el candidato tendrá que acreditar un nivel mínimo de inglés, equivalente al nivel intermedio del la EOI o B2) se valorará de 0 a 1 punto (B2: 0,5 punto, C1 o superior: 1 punto). Se podrá comprobar le nivel de inglès mediante una entrevista personal.

La comisión que ha de seleccionar a la persona a contratar estará formada por el PDIfuncionario (C. Kennes, M.C. Veiga) del grupo de investigación BIOENGIN.

A Coruña, 16 de agosto, 2021

Fdo.: M.C. Veiga, Coordinadora del GRC

Código Seguro De Verificación	6t9zh/jfpviaqjoDYcr1fQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por Maria del Carmen Veiga Barbazán		Asinado	16/08/2021 22:34:23
Observacións		Páxina	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/6t9zh/jfpviaqjoDYcr1fQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

